

**LUGAMA S.A.**  
Alborada 7ma etapa Mzna 728 V 7  
Telf.: 042 - 274 - 505  
Guayaquil - Ecuador

2007 JUL -5 PM 12: 14

RECIBIDO

Señores  
**Intendente de Compañía de Guayaquil**  
Ciudad

En representación de la CIA LUGAMA S.A. comunico a ustedes y a efectos de cumplir con la ley de Compañía que se ha procedido a las siguientes transferencias de acciones

La Señorita *Maria Gabriela Gómez Ojeda*, en calidad de cedente a transferido a la Señora Gloria Esmeralda Ojeda Ramírez en calidad de cesionaria la cantidad de doscientos cinco acciones \$0.04 dólares, la transferencia se realizo con fecha 10 de Enero del 2007. Tanto la cedente como cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

La Señorita *Maria Auxiliadora Gómez Ojeda*, en calidad de cedente a transferido a la Señora Gloria Esmeralda Ojeda Ramírez en calidad de cesionaria la cantidad de doscientos cinco acciones \$0.04 dólares, la transferencia se realizo con fecha 10 de Enero del 2007. Tanto la cedente como cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

De esta forma los accionistas mantienen su porcentaje actual dentro del paquete accionario de la compañía.

- a) La Señora Gloria Esmeralda Ojeda Ramírez propietaria del 2% del capital actual de la compañía US\$ 28 dólares.
- b) La Señorita María Gabriela Gómez Ojeda propietaria del 49% del capital actual de la compañía US\$ 686 dólares.
- c) La Señorita María Auxiliadora Gómez Ojeda propietaria del 49% del capital actual de la compañía US\$ 686 dólares.

Atentamente



Lugama S.A.  
Maria Auxiliadora Gómez Ojeda  
Gerente General  
Expediente 122016